

**CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A.**  
**RUC 0791762898001**  
**Machala - EL Oro - Ecuador**

**INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

---

Señores accionistas de la empresa **CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A.** de conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la empresa durante el Ejercicio Fiscal 2018, comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018.

El presente informe, así como los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PARA PYMES correspondiente al ejercicio económico 2018, que mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado).

Según todo lo citado anteriormente la compañía se encuentra dentro del tercer grupo de compañías por lo tanto adopta las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración los Estados Financieros son las NIIF para las Pymes emitidas en Julio del 2009 y está compuesta de en 35 secciones junto a su glosario de términos.

La compañía presenta el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las NIIF para PYMES el 31 de diciembre del 2018.

El juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un estado de situación financiera Año 2018;
- 2) Un estado del resultado Año 2018;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio Año 2018;
- 4) Un estado de flujos de efectivo Año 2018;
- 5) Notas a los Estados Financieros Año 2018.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros adjuntos, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del año 2018, los ingresos totales alcanzaron \$ 482.176,47 ( Cuatrocientos ochenta y dos mil ciento setenta y seis con 47/100 dólares americanos), de los cuales \$ 51.000,00 ( Cincuenta y un mil, 00/100 dólares ) por alquiler de Maquinaria; \$ 207.846,58 ( Doscientos siete mil ochocientos cuarenta y seis 58/100 dólares) por Contrato con Municipio de Pasaje; \$558.32 (Quinientos cincuenta y ocho con 32/100 dólares) por venta de activos fijos; \$12100,00 ( Doce mil cien 00/100 dólares ) por Intereses Financieros, y \$210.671,57 ( Doscientos diez mil seiscientos setenta y uno 57/100 dólares ) por Otros Ingresos; resultando una utilidad neta del ejercicio económico 2018 deducido la participación de utilidades, impuesto a la renta y reservas legales la cantidad de \$ 18.960,67 ( Dieciocho mil novecientos sesenta con 67/100 dólares americanos).

**Margen Neto de Utilidad =  $\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Ventas Netas}}$**

	2018	
	\$ 18.960,67	3,93%
	\$ 482.176,47	

**Como podemos observar las ventas 2018 generaron el 3,93% de utilidad Neta.**

La empresa financieramente se encuentra atravesando una contracción económica como refleja los estados financieros adjuntos.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado que afecte el ambiente laboral entre los trabajadores; los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento.

Es todo cuento puedo informar señores accionistas.

**Machala, 18 de Abril del 2019**

**Atentamente;**



**SR. TOMAS ALEJANDRO CORDOVA BECERRA  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A.**